



ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 891.480.024-8

CÓDIGOSO-FR-017
EDICIÓN TERCERA
FECHA: 04/03/2010

ACTA DE INICIACION

CIUDAD	Belén de Umbría	DÍA DE INICIO		11	MES	07	AÑO	2026
CLASE	CPS. PROFES.	NÚMERO	095		FECHA	11/07/2026		
CONTRATISTA		ASTRID CAROLINA OCAMPO GAÑAN						
No. DE IDENTIFICACION		1.088.325.445	Lugar de Expedición	Pereira				
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE DEBEN EJECUTAR EN LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL RELACIONADO CON LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA						
PLAZO		La duración del presente contrato es desde la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026						
FECHA INICIACIÓN		11/07/2026	FECHA TERMINACIÓN			31/12/2026		
RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR	FUENTE FINANC.	CDP	550	CRP	673	
2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		\$ 30.000.000	SGP - Salud Pública	VALOR DEL CONTRATO	\$ 30.000.000			

CLASE DE PÓLIZA	NÚMERO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	N/A	N/A
ESTABILIDAD OBRA	N/A	N/A
SEGURIDAD	N/A	N/A
SERIEDAD	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y P.S.	N/A	N/A

FORMA DE PAGO	Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se estima en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) los cuales serán cancelados bajo la siguiente forma de pago: Mediante seis (6) actas parciales por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) y/o porcentajes de actividades ejecutadas y valoradas por el supervisor previa presentación del informe, además de la presentación de los comprobantes de pago de la seguridad social (salud, pensión y ARL) en los porcentajes legalmente establecidos.
----------------------	--

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reúnen las señoras MILLER JULIANA MOSQUERA GIRALDO Secretaria de Salud Municipal, en calidad de supervisora y ASTRID CAROLINA OCAMPO GAÑAN en calidad de contratista para dar inicio al contrato en mención.

Para dar inicio al contrato, se anexaron al mismo los siguientes documentos de legalización:

1. Estudios previos	X
2. Hoja de Vida en Formato Único	X
3. Antecedentes Fiscales	X
4. Antecedentes disciplinarios	X
5. RUT	X
6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X
7. Fotocopia de Antecedentes Policía Nacional	X
8. Certificado de afiliación a salud y pensión	X
9. Fotocopia de la Libreta Militar	N/A
10. Disponibilidad y Registro Presupuestal	X

Se hace claridad que el pago se realizará, previo informe a satisfacción de la supervisión.

Para constancia se firma en Belén de Umbría Risaralda, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026).

MILLER JULIANA MOSQUERA GIRALDO
Supervisor

Carolina Ocampo
ASTRID CAROLINA OCAMPO GAÑAN
Contratista